COOPERATIVA MULTIACTIVA
AGROPECUARIA DE CACAOTEROS DEL
DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
Nit: 900 066 331-1

ACTA DE RECIBO FINAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD 102.12.05

ACTA DE RECIBO FINAL DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 222 DE 13 DE AGOSTO DE 2025

CONTRATISTA	COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE CACAOTEROS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA - COOPCACAO
NIT	900066331-1
REPRESENTANTE LEGAL	DABINSON DUBIAN AMADO CASTRO
CC	1.116.796.472 DE ARAUCA
DIRECCIÓN	CRA 17 N° 26-73
OBJETO	"APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CUARTA FERIA REGIONAL DEL CACAO Y CHOCOLATE DEL SARARE LA PAVA DE ORO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".
VALOR TOTAL	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($35.960.000,00)
PLAZO INICIAL PACTADO	OCHO (08) DÍAS CALENDARIO
FECHA LEGALIZACIÓN	AGOSTO 25 DE 2025
FECHA DE INICIO	SEPTIEMBRE 12 DE 2025
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	SEPTIEMBRE 19 DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	SEPTIEMBRE 12 DE 2025
FECHA DE REINICIO 1	SEPTIEMBRE 17 DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	SEPTIEMBRE 24 DE 2025

En Saravena, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2025, se reunieron las siguientes personas, el **Sr. DABINSON DUBIAN AMADO CASTRO,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.116.796.472 de Arauca; representante legal de **COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE CACAOTEROS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – COOPCACAO,** identificado con NIT 900066331-1; en calidad de Contratista y la **Sra. ANGIE FERNANDA SOMOZA LOPEZ,** Líder de Programa PDET y Secretaria de Desarrollo Social (E) Resolución 1810 del 29/08/2025, Supervisora del contrato, designada mediante **Resolución Nº 1774 del 25 de agosto de 2025**, con el fin de realizar la entrega y recibo final de las actividades ejecutadas mediante Contrato de Prestación de Servicios N° 222 de 13 de agosto de 2025.

Manifiesto como Supervisora designada que, el **Sr. DABINSON DUBIAN AMADO CASTRO,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.116.796.472 de Arauca; representante legal de **COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE CACAOTEROS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – COOPCACAO,** identificado con NIT 900066331-1; en calidad de Contratista;

desarrolló las actividades durante el plazo estipulado en el contrato de Prestación de Servicios No. 222 del 13 de agosto de 2025 y el cuál cumplió a satisfacción con las obligaciones estipuladas al igual que el tiempo y valor. Para lo cual, el contratista entregó el informe escrito y soportado con anexos respecto al desarrollo de las actividades ejecutadas.

En ejercicio de las funciones de supervisora del contrato, dejo constancia de que la empresa **COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE CACAOTEROS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – COOPCACAO,** identificado con NIT 900066331-1, ejecutó de manera satisfactoria el proceso objeto del contrato, permitiendo una supervisión adecuada del uso de los recursos dentro de los plazos establecidos. Esta correcta ejecución contribuyó al cumplimiento de las funciones propias de la Secretaría de Desarrollo Social y a la materialización de los objetivos y estrategias definidos por la Administración Municipal en el actual periodo de gobierno, entre los cuales se destaca la realización de la Feria Regional de Cacao y Chocolate LA PAVA DE ORO como estrategia de promoción cultural y fomento de la participación comunitaria en el municipio.

Yo **ANGIE FERNANDA SOMOZA LOPEZ,** Líder de Programa PDET y Secretaria de Desarrollo Social (E) Resolución 1810 del 29/08/2025, Supervisora del contrato, designada mediante **Resolución Nº 1774 del 25 de agosto de 2025**, garantizo el cumplimiento de la prestación del servicio y entrega de los artículos que hacen parte del objeto del contrato, el cual se sujetó al sistema de precios unitarios y a costos fijos sin ajustes, de acuerdo a la propuesta adjunta y aceptada por el Municipio de Saravena, según se detalla a continuación y descrita en la **Cláusula Segunda: "RELACIÓN DE CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS".**

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANT.	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	93131608	Refrigerio compuesto por: jugo natural en agua y sándwich de pollo con jamón queso y vegetales o arepas rellenas de carne y/o pollo o arepa de huevo para participantes, de la cuarta feria regional del cacao y chocolate del sarare la pava de oro del municipio de Saravena	UNIDAD	720	$ 14.000,00	$ 10.080.000,00
2	93131608	Almuerzo: para participantes compuesto por proteína, como carne o pollo o pescado cereal, tubérculos leguminosos, verduras y jugo de fruta. Debidamente servidos en icopor.	UNIDAD	360	$ 21.500,00	$ 7.740.000,00
3	53101602	Camiseta tipo viery con estampado de logos institucionales y del evento, para participantes de la cuarta feria regional del cacao y chocolate del sarare la pava de oro del municipio de Saravena	UNIDAD	180	$ 49.000,00	$ 8.820.000,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD 102.12.05

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANT.	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
4	49101704	Condecoración, - placas de reconocimiento en madera de 30 cm de alto x 15 cm de ancho, a todo color, inspiradas en el cacao de la región; para los participantes a ser reconocidos en la cuarta feria regional del cacao y chocolate del sarare la pava de oro del municipio de Saravena	UNIDAD	14	$ 130.000,00	$ 1.820.000,00
5	80141607	Alquiler de sonido conformado por 4 cabinas doble, 4 bajos cabaret, 2 micrófonos de piso para tarima, 1 consola de 24 canales, 5 micrófonos y pedestales con sus respectivos cables conductores de corriente, los estabilizadores pertinentes, 1 unidad de mezclar.	UNIDAD	1	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
6	82151704	Artista de música tradicional campesina o carranga de talla local o departamental: durante la realización del evento cultural se realizará la presentación de un (01) artistas de música tradicional campesina o carranga, con trayectoria (más de 3 años), de origen local o departamental. El cumplimiento de este perfil debe ser avalado por la supervisión del contrato. El objetivo es brindar un evento de altura y calidad. El artista debe presentarse a la hora y en el lugar establecido, dando estricto cumplimiento al cronograma que determinen las directivas del evento. La presentación deberá tener una duración mínima de 1 hora.	DÍA	1	$ 3.500.000,00	$ 3.500.000,00
TOTAL						$ 35.960.000,00

En cumplimiento, yo **ANGIE FERNANDA SOMOZA LOPEZ,** Líder de Programa PDET y Secretaria de Desarrollo Social (E) Resolución 1810 del 29/08/2025, Supervisora del contrato, designada mediante **Resolución Nº 1774 del 25 de agosto de 2025**, manifiesto que se ejecutaron las actividades descritas para la realización de la feria La PAVA de Oro.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD 102.12.05

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	**$ 35.960.000,00**		
VALOR A PAGAR		**$ 35.960.000,00**	
VALOR EJECUCIÓN FINANCIERA DEL 100%			**$ 35.960.000,00**
TOTAL	**$ 35.960.000,00**	**$ 35.960.000,00**	**$ 35.960.000,00**

Según el Balance Económico el **MUNICIPIO DE SARAVENA** adeuda a el **Sr. DABINSON DUBIAN AMADO CASTRO,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.116.796.472 de Arauca; representante legal de **COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA DE CACAOTEROS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA – COOPCACAO,** identificado con NIT 900066331-1; en calidad de Contratista del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 222** del 13 de agosto de 2025, la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($ 35.960.000,00).**

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella Intervinieron.

ANGIE FERNANDA SOMOZA LOPEZ
Secretaria de Desarrollo Social Municipal (E)
Resolución N° 1810 (29/08/2025)
Supervisión Técnica
Resolución Nº 1774 (25/08/2025)

DABINSON DUBIAN AMADO CASTRO
R/L COOPCACAO
Contratista